

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores 222-Piso 10, EdificioLas Américas- SANTIAGO - CHILE**

**REF:** Modifica Resolución Exenta N° 277 de la Comisión Nacional de Energía, de fecha 30 de abril de 2012, que Aprueba Bases de Licitación de las Obras Nuevas contempladas en el Decreto Exento N°82 de 2012 que fija el Plan de Expansión Troncal para los doce meses siguientes.

**SANTIAGO, 19 de marzo de 2013**

**RESOLUCION EXENTA N° 131**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en el artículo 7° y 9° letra h) del D.L. 2.224 de 1978, que crea la Comisión Nacional de Energía, en adelante, la Comisión, modificado por Ley 20.402 que crea el Ministerio de Energía;
- b) Lo dispuesto en la Ley N° 20.402, que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al D.L. N° 2.224 de 1978 y a otros cuerpos legales;
- c) Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1 del Ministerio de Minería, de 1982, en adelante, "Ley General de Servicios Eléctricos" o la "Ley", especialmente el artículo 96°;
- d) Lo dispuesto en el Decreto Exento N°82 del Ministerio de Energía, de fecha 29 de febrero de 2012, en adelante "Decreto 82", modificado mediante Decretos Supremos Exentos N° 487 de 2012 y N°1 de 2013;
- e) Lo establecido en la Resolución Exenta CNE N° 277 de la Comisión Nacional de Energía, fecha 30 de abril de 2012, modificada por las Resoluciones Exentas CNE N° 625, 801, 949, 975, 11 y 36, del 22 de agosto de 2012, 23 de octubre de 2012, 10 de diciembre de 2012, 18 de diciembre de 2012, 7 de enero de 2013 y 22 de enero de 2013 respectivamente, en adelante e indistintamente "Resolución Exenta N° 277"; y
- f) Lo señalado en Circulares aclaratorias N°5 del CDEC-SING y N° 4 del CDEC-SIC, enviadas a la Comisión con fecha 13 de marzo de 2013.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, habiendo analizado las circulares aclaratorias indicadas en el VISTO f) y estando dentro de plazo para modificar las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 277, se estima necesario prorrogar el plazo máximo para modificación de y/o adecuación de Bases.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores 222-Piso 10, EdificioLas Américas- SANTIAGO - CHILE**

**RESUELVO:**

**Artículo Primero:** Modifícase en artículo primero de la Resolución Exenta N° 277, que aprueba Bases de Licitación de las Obras Nuevas contempladas en el Decreto Exento N° 82 de 2012, que fija el Plan de Expansión Troncal para los Doce Meses Siguietes, la Tabla N° 2 Etapas y Fechas de los Procesos de Licitación de las Obras Nuevas, por la siguiente:

Etapas		Plazos
1	Llamado a licitación	Lunes 23 de abril de 2012.
2	Inicio de venta de las Bases Técnicas y Administrativas	Miércoles 03 de mayo de 2012. Lunes a jueves de 9:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 18:00 horas, viernes de 9:00 a 12:30 horas, excepto festivos, en Oficinas CDEC-SIC y CDEC-SING respectivamente.
3	Término Venta de las Bases Técnicas y Administrativas	Lunes 15 de abril de 2013 hasta las 12:00 hrs.
4	Inicio de Consultas. Por escrito y con copia al correo electrónico correspondiente <a href="mailto:licitacion@cdec-sic.cl">licitacion@cdec-sic.cl</a> <a href="mailto:licitacion@cdec-sing.cl">licitacion@cdec-sing.cl</a>	Lunes 14 de mayo de 2012.
5	Serie de respuestas N° 1 a consultas	Lunes 11 de junio de 2012 hasta las 12:00hrs.
6	Visita a terreno	Desde el día viernes 06 de julio de 2012.
7	Serie de respuestas N° 2 a consultas	Miércoles 25 de julio de 2012 hasta las 18:00 hrs.
8	Término de consultas	Miércoles 27 de febrero de 2013
9	Serie de respuestas final a consultas	miércoles 27 de marzo de 2013.
10	Plazo máximo para modificación y/o adecuación de Bases	Martes 2 de abril de 2013.
11	Inicio de Recepción de Propuestas	Lunes 8 de abril de 2013. Lunes a Jueves de 9:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 18:00 horas, viernes de 9:00 a 12:30 horas, excepto festivos, en oficinas del CDEC-SIC o CDEC-SING respectivamente.
12	Cierre para Presentación de Propuestas	Martes 16 de abril de 2013 a las 12 hrs. en oficinas del CDEC-SIC o CDEC-SING respectivamente.
13	Apertura de Oferta Administrativa	Lunes 22 de abril de 2013.
14	Apertura estimada de Oferta Técnica	Lunes 29 de abril de 2013.
15	Apertura de Oferta Económica	Miércoles 12 de junio de 2013.
16	Adjudicación por parte de las DP	Viernes 14 de junio de 2013.
17	Inicio estimado de ejecución del proyecto	Agosto 2013.

**Artículo Segundo:** Notifíquese la presente resolución a la Dirección de Peajes del CDEC-SING y Dirección de Peajes del CDEC-SIC a través de su envío por correo electrónico.

Anótese y Publíquese en la página web de la Comisión.



**JUAN MANUEL CONTRERAS SEPÚLVEDA**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Comisión Nacional de Energía**



Distribución:

- Dirección de Peajes, CDEC-SIC;
- Dirección de Peajes, CDEC-SING;
- Ministerio de Energía;
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles;
- Gabinete Secretaría Ejecutiva, CNE;
- Área Jurídica CNE;
- Área Eléctrica CNE;
- Archivo Res. Exentas.